

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI Núm. 10636 - Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 / Viernes 5 de Febrero de 1926

El asunto del Crédito de la Unión Minera

No hay tal peligro

VII

Debemos concluir esta serie de notas, dedicando unas líneas al penúltimo párrafo del artículo «Una resolución peligrosa», del maestro señor Miñana, que dice:

«Son todo esto salpicaduras de los abusos cometidos por los administradores de ciertos Bancos que, al disponer ilegalmente de los valores depositados por su clientela, atentaron gravemente contra la misma vida de la economía patria. Fortalece lo expuesto la necesidad imprescindible de la severidad en el castigo de los culpables; ya de la adopción de reglas de higiene bancaria, que hagan más difíciles los abusos, en vez de, como algunos pretendieron, abrir la puerta a ellos...»

No es verdad, lector bueno, que ese párrafo encaja, como anillo al dedo, en lo que voy escribiendo sobre el asunto, y que hasta coincide con mis frases últimas? Sí, que yo sostengo que una de las reglas de higiene bancaria, dificultadoras de los abusos, debe de ser la interpretación restrictiva de los preceptos legales, por entre cuyos intersticios se ha colado, se ha infiltrado el virus malfético de los execrables abusos. Hay que cerrar esa puerta, y todos los hombres de recta intención debemos ayudar a ello. Ese es el fondo de mi discurso, y en su apoyo digo que eso no puede hacerse ensanchando, sino estrechando la esfera en que está visto que los abusos encuentran su desarrollo, y que hasta debe modificarse la ley en ese sentido, para que no se convierta el mercado de valores en sentina o cloaca.

Pide el señor Miñana castigo severo para los culpables: lo mismo piden los defraudados acreedores; yo no lo he pedido, porque bien se nota que no fue eso lo que me propuse y porque no es de este lugar, habiendo, como hay, expediente abierto para exigir toda clase de responsabilidades. A los autos, a los autos es a donde hay que ir a pedirlo de veras y con eficacia, y en donde cabe también que se defendan los inculcados. Y no ya hoy, sino desde los primeros días de presentarse el tremendo *krac*, han debido los financieros acudir a ese puesto de honor, a demostrar el celo por los prestigios de las operaciones bursátiles y bancarias y de los interventores en ellas. Platonismos, en esa materia y a estas horas, después de lo que se ha murmurado y de lo que van sufriendo los miles de infelices defraudados? Mejor ocasión que la de nuestro lamentable *krac*, para haber oficialmente ejercitado el derecho de higienizar ese apestado campo de operaciones, no se les vuelve a presentar a los financieros en toda su vida. Yo vine a pedir medidas para que el *krac* ocurrido sea menos estragoso y para que no se pueda repetir, y a eso me limito.

A los acreedores si les pagasen. Les importaría poco lo relativo al castigo; pero, a los financieros, debiera serles de primer interés ese punto, porque elevaría mucho el crédito y la confianza que representan en la Bolsa y en la Banca honradas y leales, vindicando a la vida de la economía patria, que dice el señor Miñana, de los oprobios y atentados de que se duele ese escritor.

Sino que eso les habrá parecido a modo de una montaña que hay que subir, erizada de espaldas o dificultades, la primera de las cuales acaso sea la de determinar quiénes son los culpables, y aun los administradores, que laboraron los abusos y que, con la misma habilidad mágica que volatizaron los caudales, y valores ajenos, procuran volatilar su responsabilidad y volatilizarse a sí mismos. Pues bien; para vencer las dificultades que surjan, para vencer la economía patria necesitada del esfuerzo energético de sus paladines y heraldos, y es seguro que toda nuestra querida nación y todas las naciones civilizadas y progresivas aplaudirán ese gesto, esa actitud de justicia y de dignidad de la clase.

Recuerdo un caso típico, datante del año 1884. En la cursal de un Banco, en población que no he menester nombrar—enclavada en esta Audiencia ter-

DR. HERGUETA
MÉDICO OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Huerto del Rey, 26.

HERNIADOS
Breguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

ritorial, ocurrió que, al practicarse un minucioso arqueo, se notó la falta de una cantidad considerable de dinero en billetes. El director jefe, al cerciorarse de la realidad, envió en el acto a un ordenanza, a llamar al juez, y cerró la puerta de la casa, sin permitir a nadie moverse, y empuñó mientras tanto un arma, para imponer la inmovilidad de los presentes, hasta que esa autoridad llegase; y en cuanto llegó, le dio cuenta del suceso, impetrando que, en el acto, quedase averiguado lo concerniente al desfalco, empezando por lo que atañía a la determinación de la persona o personas que hubiesen participado en la perpetración, ya que él, por razón de su cargo de primer clavero, tenía que participar de las responsabilidades de orden moral y administrativo, y acabando por las circunstancias que rodeaban al caso y le diesen la figura correspondiente. Ocioso, es decir que todo quedó averiguado inmediatamente y se redujo a que el cajero, a sus 70 años de edad y de largos servicios inmaculados, en los que se había conquistado el aprecio y la confianza de cuantos le trataban, claudicó en un mal momento y le dió por sustraer un billete de mil pesetas de cada uno de los muchos paquetes entregados a su custodia.

Si en el Crédito de la Unión Minera, en cuanto apareció exteriorizada, para alguno de los manejadores o inspectores o autorizados de los negocios, cualquiera irregularidad, de tantas como se dice que vienen arrastradas desde el año 1918, hubiera, Es alguno, ese iniciado, tenido el temple de alma y el espíritu de justicia del susodicho director, y hubiera sentido el peso de su responsabilidad legal y de conciencia, por el daño positivo que al prójimo se infligía y que tenía que ir en aumento colosal, por lo mismo que se repetía cada año, cada mes, cada día, no se habría llegado al punto de escandalizar al mundo y de consternar a los inocentes ahorradores y confiados ciudadanos españoles, ni tendríamos que abogar por las interpretaciones restrictivas de preceptos privilegiados y odiosos.

Aquel director se libró de la persecución procesal, por haber adoptado aquella noble actitud, que enaltece su persona y patetizaba su honorabilidad, su exculpación, su inocencia para ante los Tribunales de justicia y las leyes penales; pero el mismo cometido sus descargos de orden administrativo, efectuando el reintegro correspondiente sin excitación de nadie. Aquí, en el comentario *krac* de la Unión Minera, han interesado menos la producción y la explotación del estandalo, que la integridad del buen nombre y la devolución, reintegro y arribo de caudales desfalcados a la caja vacía y depauperada o exhausta. La gran mayoría de los ricos que aparecen indicados como responsables, se ha escurrido y llamado andana, en cuanto le han tocado a reintegrar, porque esto lo consideraba obra de villanos y desnuda de gentileza. Así lo cuentan las crónicas, pero yo no lo he visto ni acertado a creerlo desde este mi rincón retirado, entre libros que hablan de virtudes; y como llevo ya mis cuatro años, sin haber visto las calles de Bilbao, estoy expuesto a no conocerlas, el día en que se me ocurra visitarlas. Yo tuve aquel solar por tierra de hidalgos, y en esa creencia deseo permanecer, aunque haya quien se empeñe en desmentirlo.

Por sí, al citar el caso de mi despacho, de 1884, vuelvo a dar ocasión a los felices economistas y financieros, para tacharme de rancio, atrasado, ancestral y enemigo del progreso, a que ellos están adscriptos como enamorados de aquella fuente Castalia, cuyas aguas beben exclusivamente bolsistas y banqueros, para recibir así las inspiraciones sublimes del genio productor de venturas para la patria, pues que ese caso es muy antiguo y el mundo ha rodado mucho desde entonces y se ha adelantado una barbaridad en el uso y desarrollo del crédito mercantil (yo digo que se está adelantando mucho más en el abuso ruinoso); quiero terminar estas pobres labores con otra cita modernísima y científica, referente a la función judicial en la interpretación y aplicación de las leyes, y por tanto, enlazada con el argumento fundamental que voy desarrollando.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo)

«LA EXTREMEÑA»
SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo, salchichón de Vich, lomo embudido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.
Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de fiambres, queso manchego en aceite y mantecquilla fresca de vaca.
Venta al por mayor de tocino, jamones y manteca en la Alhóndiga.

Do. Felipe Clemente de Diego, catedrático de Derecho civil en la Universidad de Madrid, contado por ende, entre aquellos que llamaba don Alfonso X, el Sabio, «Maestros de las Leys, que sirven al Rey como sus consejeros» presidente, además, de la R. A. de Jurisprudencia, director de la Revista de Derecho Privado, autoridad entre los mejores civilistas contemporáneos y anunciado, hace dos meses para ministro de Gracia y Justicia, acaba de publicar un discurso muy celebrado en aquella docta corporación y que lleva por tema *La Jurisprudencia como Fuente del Derecho*, en el cual ocupa principal puesto la doctrina sobre la interpretación y la aplicación de la ley por los Tribunales de justicia.

Lo que aquí interesa consignar es, que plantea y desenvuelve la tesis o el punto procesal, contenido en el artículo 1.º del reciente Código civil suizo y que enuncia con estas tres palabras: *El Juez legislador*; y en eso propugna la facultad del juez, de *crear derecho*, aplicando las normas legales según el dictado de su conciencia, racionalmente y según los sanos principios del derecho natural formada cuando encuentre conflicto y duda entre el precepto obscuro y los tales principios. También demuestra que esa misma idea o doctrina la defendían maestros juristas insignes, extranjeros, y que ya la expuso en España, en 1803, don Joaquín Palacios, en su *Introducción al derecho patrio*, y la ha explicado el doctísimo Padre J. Montes, en la revista agustiniana *La Ciudad de Dios*, en varios artículos publicados acerca de *El arbitrio judicial*.

Y, si esa doctrina está en boga, y acaso haya inspirado en ella el juez de nuestras referencias, puesto que le cuentan sobresaliente en su valer, la resolución de que los financieros nos hablan, ¿a qué viene el toque de alarma, que recogimos en nuestro artículo del 20 de Enero finado?

La conciencia de un juez, aclamada contra su voluntad, cuando se le ve, ejercitada racionalmente sobre un punto conflictivo y en que se agravesan intereses graves de personas o entidades de gran posición y otras necesidades, y positivamente agraviadas por mano aleva, merece mucho respeto, aunque salvemos también el de los financieros a impugnarla formalmente.

Valentín DORAO

El directo Madrid-Burgos

Una asamblea

El próximo domingo, día 7 del corriente, tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en esta villa, una conferencia de cuya disertación se ha hecho cargo el ilustre ingeniero señor Arango, y versará sobre el ferrocarril directo Madrid-Aranda-Burgos. A esta población vendrán, acompañando a dicho señor Arango, el presidente de la Junta de Iniciativas ferroviarias y de la Excm. Diputación provincial, don José de la Torre Villar, así como también diversas personalidades de la capital, a los cuales se unirán los señores diputados de nuestro distrito y el Ayuntamiento en pleno de esta villa.

Tengo entendido que dicha conferencia es de sumo y elevado interés y revestirá gran importancia, porque noticiosos estos señores de que otras zonas trabajan con gran empeño pretendiendo variar el verdadero trazado de este ferrocarril, y aun más me que no pase por esta zona, hacen trabajos y ofertas que seguramente han de resultar infructuosos para aquellos.

Con tal objeto, el mismo día tendrá lugar una reunión de alcaldes, en representación de los Ayuntamientos respectivos, y muy especialmente de aquellos que más les afecta directamente esta construcción, o sea, aproximadamente, los que se hallan situados en ambos lados de la carretera de Burgos-Aranda, y que, dada la importancia del asunto a tratar, es seguro que no falte ninguno.

Simón Antón.

Lerma, 4 Febrero 1926.

A. QUEVEDO
MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta: de doce a dos.
A mitad de precio a la clase obrera, de tres a cinco.
Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una
Especialidad en braqueros. Últimos modelos en plásticos y hule artificiales.

OPTICO CIENTÍFICO
Cristales Punktal-Zeiss
EUSTASIO VILLANUEVA
PLAZA MAYOR, NÚM. 48
TELÉFONO 335

El "raid," España-Buenos Aires

La noticia en Burgos

Desde que por la pizarra que expusimos al público en las primeras horas de la mañana, se conoció la salida de los aviadores, de Pernambuco, la expectación fué grande en toda la población, aumentando a medida que pasaban las horas.

El paso por Bahía, que también dimos a conocer a mediada, hizo saber que el viaje se verificaba en condiciones normales. En los círculos de recreo; por los telefonemas que enviamos y por los despachos que de Telegrafos se remitieron, que fueron muy abundantes y oportunos; se pudo ir siguiendo la ruta de los viajeros con toda precisión.

A la hora de cerrar la edición no se tenía aún noticia de la llegada del «Plus Ultra» a Río Janeiro, aunque sí de que se hallaba muy cerca. Cuando estaba hecha una buena parte de la tirada, recibimos de Telegrafos la noticia de que los aviadores habían llegado sin novedad, teniendo una acogida grandiosa. Se interrumpió la tirada para incluir tan sensacional acontecimiento, que todos los españoles estaban esperando con inmensa ansiedad.

Esta es la causa de que en unos números no apareciera la noticia y en otros sí.

Al poco tiempo la confirmaba un telegrama urgente de la Agencia Mencheta.

Al esparricarse por Burgos tan grata nueva, la alegría se mostraba en todos los semblantes y en todas las conversaciones.

En el Teatro Principal, el director de la compañía, señor Cibrián, durante la representación, entró en escena con el DIARIO DE BURGOS en la mano y leyó al público, que llenaba la sala, la noticia de la llegada del «Plus Ultra» a Río Janeiro.

Una inmensa ovación estalló, y todos los espectadores aplaudieron y dieron estentóreas vivas a España, a Franco y a la Aviación española.

La orquesta tocó la Marcha Real, que el público escuchó en pie, repitiéndose las aclamaciones.

Largo rato tardó en poderse reanudar la representación.

Desde Madrid

El comandante Franco llega a Río de Janeiro

Un último despacho recibido por la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos da cuenta de que a las 20,05 amó el avión español «Plus Ultra» sin novedad en la bahía de Río de Janeiro, dispensando la población un delirante recibimiento al comandante Franco y demás compañeros de raid. Al llegar la noticia a la citada Compañía, el personal de la misma y los periodistas que allí se encontraban haciendo información prorrumpieron en vítores al comandante Franco y a España.

La noticia de la llegada de los aviadores a Río de Janeiro produjo durante entusiasmo en el público.

Apenas fué conocida la noticia de la llegada a Río de Janeiro del avión «Plus Ultra» fué fijada en los transparentes que la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos y el Aero Club poseen en las calles de Alcalá y Sevilla, respectivamente.

El público, congregado en gran número delante de ellos, recibió el arribo del comandante Franco a la capital del Brasil con grandes muestras de júbilo y entusiasmo. Se dieron vivas a España y al comandante Franco, y la satisfacción era unánime. Se comentaba con gran elogio para la pericia de nuestros aviadores la magnífica regularidad con que se había cubierto esta penúltima etapa Pernambuco-Río de Janeiro.

Expectación en América

Los periódicos de Buenos Aires
BUENOS AIRES.—Cuanto se diga

G. PERALTA
MÉDICO GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta: de dos y desde 4 a cinco.

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22

CLINICA URRACA
de enfermedades y operaciones de los ojos
Consulta de 11 a 2: Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, 1.º

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Bapollón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

acera del interés que en toda la Argentina, y muy en especial en Buenos Aires, ha despertado el vuelo del comandante Franco, será pálido ante la realidad. Todos los periódicos realizan enormes esfuerzos para responder a la ansiedad con que a toda hora se aguardan noticias del «raid».

El diario «La Prensa», con el propósito de ir informando al público del curso del «raid», coloca en sus pizarras, ante las que siempre hay millares de personas, las noticias que recibe, a la vez que exhibe en sus vidrieras de la avenida de Mayo los despachos recibidos.

Además, los finales de cada etapa son anunciados mediante la poderosa sirena de «La Prensa», que se oye a gran distancia. Los avisos de la sirena de «La Prensa» son escuchados con inmenso goce por el público, y la potencia del sonido contribuye a realizar el entusiasmo que se produce en las masas al conocer que el vuelo es rápido y seguro.

Durante la noche «La Prensa», para no molestar al público con el silbato de la sirena, da a conocer las noticias sensacionales del «raid» mediante una artística combinación de luces en su tradicional farola, visible desde grandísima distancia.

Trabajos preparatorios

BUENOS AIRES.—El presidente Alvear se reunió con los ministros de Marina y de Relaciones extranjeras, ultimando los detalles de la recepción y fijando los puntos de amaraje del aparato.

El intendente, señor Noel, esperará en el desembarcadero del arsenal de la dársena del Norte, donde les dará la bienvenida en nombre de la ciudad, pues el cargo de intendente corresponde a la autoridad de alcalde.

Se organizará la comitiva hasta el palacio presidencial, donde les recibirá el señor Alvear, acompañado del encargado de Negocios de España, que hará las presentaciones.

Los aviadores entregarán el mensaje del Rey de España al presidente, marchando después a sus hogares.

Se han publicado los decretos declarándolos huéspedes oficiales.

El Centro Naval y el Círculo Militar se han ofrecido para alojarlos, habiendo aceptado.

Los tripulantes del «Alsedo» se instalarán en el Centro Naval, y los aviadores en el Círculo Militar.

La comisión española organiza un monstruoso desfile femenino.

Al «Plus Ultra» saldrá a recibirle una escuadrilla de aviación.

Los chófers se han ofrecido para formar en la comitiva.

La Liga patriótica argentina se propone celebrar un homenaje internacional en honor de los aviadores.

Hasta los más escépticos se han convencido de la feliz terminación del raid.

Se han cruzado apuestas por más de un millón de pesos.

Los aviadores argentinos preparan un banquete en honor de los españoles.

Las estaciones meteorológicas preparan los servicios para facilitar datos a Franco para cuando realice el vuelo de regreso.

El presidente, señor Alvear, ha enviado cálida felicitación al Rey de España.

Mensajes

Del Rey al presidente del Brasil

«Al llegar a la primera tierra iberoamericana los primeros aviadores españoles que cruzan el Atlántico, llevan con ellos mis votos más fervientes para la prosperidad de esa floreciente República y mis saludos más cordiales para vos, señor presidente, y ese Gobierno que tan altamente representa y a esa raza hermana.»

Del presidente de España para el presidente del Brasil

«Al emprender el vuelo los aviadores españoles; el Gobierno de su majestad católica saludó al floreciente pueblo brasileño, cuya tierra ha de ser la primera que toque después de cruzar sobre la dilatada planicie del Océano. Sean estos renglones mensajeros de los sentimientos de cordialidad de España hacia la nación hermana de raza.»

Del Rey al ministro de España en Río Janeiro

«Al llegar los arrojados domadores del aire a esas tierras que el esfuerzo ibero incorporó a la civilización mundial, lleva con ellos mi interés de padre y mi protección de soberano a cuantos españoles laboran y trabajan en esa República. Haz conocer esto a todos ellos sin excepción alguna, y que sepán que en cualquier instante podrán contar conmigo.»

De la Universidad de Madrid

«Los aviadores españoles, en el propósito de su magna empresa, no pensa-

ron solamente en realizar la posibilidad incierta y peligrosa de la travesía del Océano, sino que, movidos además por una empresa efectiva, sintieron el deseo de aterrizar entre gentes de raza ibérica, para recibir el abrazo maternal.

La Universidad de Madrid se ha apresurado a utilizar el nuevo medio de comunicación para expresar a la Universidad de Río Janeiro en sus dos factores, el docente y el docente, el deseo de la más amplia correspondencia de su labor de cultura, y recaba este mensaje, breve en palabras, pero grande y sincero en la cordialidad de los sentimientos, como la visita de nuestra alma máter a su hermana del Brasil.

Madrid, Enero 1926.—Rector, José Carracedo.—Señor rector de la Universidad de Río Janeiro.

En Río Janeiro

Detalles de la llegada

RÍO JANEIRO.—A las veinte y cinco minutos, hora de Madrid, amó en la bahía el «Plus Ultra», después de evolucionar largo rato sobre la ciudad. El júbilo es inmenso.

La ciudad estaba adornada, y todas las fachadas de las casas y edificios públicos lucían colgaduras y banderas españolas y brasileñas. La Avenida de Río Janeiro ostentaba millares de banderitas y gallardetes.

El comercio cerró sus puertas, y la multitud se agolpaba en el muelle y puntos estratégicos de la ciudad, para presenciar la llegada del avión. El aspecto del puerto era imponente. La gentes llevaban banderitas españolas y brasileñas.

Al divisarse en el horizonte el hidro se produjo un movimiento de intensa emoción, y cuando se acercó a la bahía, la multitud prorrumpió en vítores estruendosos a España y a los aviadores.

El «Plus Ultra» evolucionó sobre la ciudad durante doce minutos a poca altura, levantando tempestades de aplausos y hurras en el público.

El amarizaje fué majestuoso, siendo acogidos los aviadores con frenéticas ovaciones y clamorosos vítores.

Al descender los aviadores del aparato fueron saludados por las autoridades y comisiones. Con grandes dificultades lograron abrirse paso en el muelle, para dirigirse al tren especial que estaba preparado para trasladarse a Petrópolis con objeto de entregar al presidente de la República un mensaje del Rey de España.

Después de saludar al presidente, se trasladaron a la Escuela de aviación, donde se sirvió un «lunch», pronunciándose brindis.

Los periodistas han interrogado a Franco, pero éste se ha negado a hacer declaraciones.

Se hospedaron en el Palace Hotel, donde se retiraron a descansar.

La ciudad está iluminada artísticamente.

El padre político de Franco en Burgos

Esta mañana, a las once, llegó a Burgos el padre político del comandante Franco, don Pedro Diez, quien permanecerá en nuestra ciudad hasta el próximo domingo.

Procede de Irún donde tiene montado un importante garage y su viaje tiene por objeto establecer en Burgos una industria análoga.

Nos ha mostrado diversas fotografías de la bota del bravo aviador, de diversos grupos con sus compañeros de viaje, familiares y amigos y del «Plus Ultra» momentos antes de despegarse del puerto de Pálos.

Acompañan al señor Diez don Carlos Saldaña y su mecánico Constantino Merino.

Felicitación de los artilleros

Buenos Aires, Embajada de España.—Jefe «Plus Ultra».

Coronel, jefes, oficiales, clases y artilleros del regimiento Artillería ligera, conmovidos magna empresa, les felicitan entusiasta y cultrosamente, orguelliéndose brillante representación del Cuerpo en tan arrojado vuelo. Haga llegar a Rada particularmente la de sus antiguos jefes y compañeros del regimiento. Viva España, Viva el Rey, Viva el Ejército.—Barón de Patraix.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19 principal, izquierda

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tabacalinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 46 y 50, 2.º - Teléfono 421

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado.—Gabinete en Madrid: San Mateo, 35
Horas de consulta: de once a una y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Febrero de 1896

Don Aureliano Martínez ha tenido la desgracia de perder a su hijo Ángel Pedro, de once meses de edad.
—Ha sido adjudicada la subasta del alumbrado eléctrico de Sorja, a nuestro paisano don Ángel de la Iglesia.
—La sociedad Salón de Recreo dará un baile de máscaras el día 17 del actual.

REMITIDO

Compañía de Aguas de Burgos

Para conocimiento de nuestros accionistas y obligacionistas y del público en general copiamos a continuación, el siguiente oficio que el Excelentísimo señor gobernador civil nos envía con fecha de ayer.

Hay un sello que dice, Gobierno de la provincia de Burgos.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 30 de Enero último, me comunica la R. O. siguiente:

«Excmo. Sr.:

Visto el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Anónima «Compañía de Aguas de Burgos» contra la providencia de ese Gobierno civil que le impuso mil pesetas de multa, y

Resultando.—Que por el Negociado correspondiente de ese Gobierno civil se formuló, en 15 de Septiembre último, una moción dirigida a V. E. manifestando en síntesis, que el domingo anterior, a las diez de la noche, se había declarado un incendio en aquella capital en una fábrica de aserrar maderas que quedó destruida totalmente, habiéndose evidenciado, desde los primeros momentos, la carencia absoluta de agua por el pésimo servicio, sin fnda de la Compañía abastecedora; por lo cual estimaba procedente aquel negociado se impusiera a la mencionada Compañía de Aguas una multa, como saludable sanción de la falta cometida.

Resultando.—Que ese Gobierno civil, de conformidad con la anterior propuesta, impuso mil pesetas de multa a la Compañía de Aguas de Burgos, fundándose la providencia, en que el servicio de abastecimiento de aguas era tan deficiente que sólo al final del fuego, y tras la confusión y el desorden consiguientes, pudo la Compañía facilitar agua, cuando las pérdidas materiales ya eran cuantiosas.

Resultando.—Que la Compañía de Aguas interpuso contra la anterior providencia recurso de alzada ante este Ministerio, previa la consignación del importe de la multa, pidiendo que ésta se dejase sin efecto, por las siguientes razones: que no está obligada aquella Compañía a suministrar agua para la extinción de incendios, puesto que tal misión corresponde exclusivamente al abastecimiento de aguas que el Ayuntamiento tiene en Burgos, y que, en su consecuencia, no acierta a comprender en qué artículo del Estatuto se funda la autoridad gubernativa para imponer la multa de mil pesetas, teniendo en cuenta que la Compañía no ha realizado actos contrarios a la moral y decencia pública, ni faltado tampoco al respecto a las autoridades ni al señor gobernador, y que las anomalías observadas durante las operaciones de extinción del incendio obedecieron a que se hallaban inservibles las columnas puestas por los bomberos para extraer el agua de las tuberías de la Compañía recurrente.

Al recurso se acompañan, entre otros, los siguientes documentos:

a) Un oficio de la Alcaldía de Burgos dirigido a la Compañía recurrente, trasladando otro del arquitecto municipal, manifestando: que el día del siniestro había colocado una columna en una boca de riego que la Compañía de Aguas posee en las proximidades del matadero municipal, medida que resultó ineficaz por no encontrarse aquella bastante abastecida; que poco después colocó otra columna en otra boca de riego que se hallaba a cien metros de distancia del lugar del siniestro, no dando resultado por haberse inutilizado la columna en el momento mismo de colocarla.

b) Una carta suscrita, al parecer, por el dueño de la fábrica destruida por el incendio, afirmando que las deficiencias observadas en las operaciones de extinción del fuego, obedecieron a la precipitación de los bomberos, que hicieron uso inadvertidamente de la única columna estropeada, que no podía funcionar.

c) Un oficio de la Alcaldía de Burgos, rogando a la Compañía de Aguas pro-

ceda al arreglo de las columnas que para el servicio de incendios se hallan instaladas en el escenario del Teatro Principal, por no hallarse en las debidas condiciones.

d) Otro oficio en el que la Compañía de Aguas contesta al anterior, manifestando al alcalde que tal servicio es ajeno por completo a sus obligaciones, pero que se dispone a realizarle, correspondiendo de esta suerte a la cortesía de la autoridad local.

Resultando.—Que ese Gobierno civil al remitir aquel recurso, lo informa diciendo que la multa impuesta a la Compañía recurrente no tiene fundamento legal en el artículo 41 del Estatuto provincial, puesto que el señor ingeniero jefe de la Compañía de Aguas, lo mismo que el personal a sus órdenes son incapaces de incurrir en semejante sanción, la cual se apoya en dos razones legales, a saber, la cuestión de orden público, a la que tuvo que atender desde los primeros momentos del incendio, y la desobediencia reiterada a las órdenes circuladas por los agentes de su autoridad para el suministro del agua que sofocase el mencionado incendio.

Resultando.—Que ese Gobierno civil remitió en 6 de Noviembre próximo pasado un oficio de la Alcaldía de esa capital, en el que se hace constar que la Compañía de Aguas, no tiene contrato con el Ayuntamiento, ni compromiso alguno referente al suministro de aguas para la extinción de incendios, añadiendo que ese servicio lo realiza la Compañía gratuita y gratuitamente.

Resultando.—Que, durante el plazo de audiencia concedido en este expediente, la Compañía recurrente presentó un escrito ratificando sus anteriores alegaciones y haciendo resaltar la importancia que reviste el oficio de la Alcaldía de Burgos, en el que manifiesta de una manera clara que la Compañía de Aguas no tiene obligación alguna de suministrar el agua de su particular abastecimiento para el servicio de extinción de incendios.

Considerando.—Que está probado en este expediente, como hecho fundamental para resolver la cuestión planteada que la Compañía recurrente no está ligada con vínculo alguno contractual que la obligue a facilitar agua para la extinción de incendios en esa capital, y consta también, que, sin embargo de ello, la viene suministrando, de un modo espontáneo y gratuito para este servicio comunal, cuyo sostenimiento está encomendado por el artículo 216 del Estatuto Municipal, a los respectivos Ayuntamientos; y, en su consecuencia, no cabe exigir a la Compañía de Aguas de Burgos, sin quebrantar las más elementales normas de equidad, las responsabilidades impuestas en la providencia recurrida, que no apoya, tampoco en disposición legal alguna, ya que ese mismo Gobierno, al remitir el recurso, lo informa diciendo que es inaplicable al caso el artículo 41 del Estatuto Provincial, puesto que el Sr. Ingeniero jefe de la Compañía de Aguas, lo mismo que el personal a sus órdenes, son incapaces de incurrir en semejante sanción.

Considerando.—A mayor abundamiento, que las anomalías y deficiencias observadas durante las operaciones de extinción del incendio ocurrido en la fábrica de aserrar maderas de esta capital obedecieron, más que a la escasez de agua que la Compañía recurrente tuviera disponible en sus bocas de riego, a que se hallaban inservibles las columnas puestas por los bomberos para extraerla de las correspondientes tuberías; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien revocar la providencia dictada por ese Gobierno, y mandar que el importe de la multa a la Compañía de Aguas de Burgos, y mandar que el importe de dicha cantidad, ingresada en la Caja de Depósitos, se devuelva a la Sociedad recurrente. De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y notificación a la referida Sociedad, siendo adjunto el resguardo del depósito constituido.

Lo que traslado a usted para su conocimiento, y en cumplimiento de lo ordenado, significándole que con esta fecha remito al señor delegado de Hacienda en esta provincia el resguardo del depósito constituido por esa Compañía a fin de que lo haga efectivo. Dios guarde etc.

No creemos preciso hacer comentarios.

Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguigaray.

En el círculo católico

Conferencia de D. José López de Letona, sobre el tema: «Hacia una España mejor»

Como ya anunciábamos, el próximo domingo, día 7, a las cinco de la tarde, y en el salón teatro del Círculo Católico de Obreros, volveremos con gusto a oír la palabra elocuente de nuestro apreciable amigo señor Letona.

«La Asociación Católica Burgalesa de Padres de familia», invita a todos los burgaleses para que asistan y puedan saborear las mieles de una selecta oratoria.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Salón Parisiana

SABADO 6 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

¡Enorme suceso! Estreno de la monumental adaptación de la famosa ópera española del maestro Bretón, sobre el drama del inspirado literato Felix y Codina

LA DOLORES

Grandioso alarde de producción nacional.

Otros estrenos cómicos.

Los ferrocarriles nacionales Madrid-Somosierra-Burgos y Santander-Valencia

Los intereses creados han emprendido una nueva campaña contra estos ferrocarriles, y aunque no desconocen que la Comisión de Iniciativas de Burgos cuenta con las adhesiones completas de Santander, Guipúzcoa, Alava, Madrid y gran parte de Andalucía, a más de Toledo y otras muchas entidades de Bilbao, Zaragoza, Valencia, etc., han organizado una conferencia en Haro, aprovechando la circunstancia de que determinados elementos, que ocupan cargos en algunas Corporaciones vizcaínas, tienen enlaces con la Compañía del Norte, principal obstáculo de la construcción de cualquier ferrocarril en la zona acotada para su influencia.

Nos hemos creído obligados a escribir estas líneas para advertir a Haro y toda la Rioja alta no se dejen arrastrar por proyectos a primera vista seductores, que no tienen fundamento serio y solo el objeto de entorpecer y anular, si posible fuera, las nuevas construcciones, importando únicamente sus intereses particulares y los de la Compañía del Norte, que con ellos tiene tan estrecha relación.

Conviene, además, sepan los organizadores que Burgos y sus aliados consideran intangibles los trazados de dichos ferrocarriles.

ARTISTAS BURGALESES

Gil de Vicario

Leemos en nuestro colega «El Liberal» de Murcia, que en los concursos de portadas y de planas en color, convocados por la revista «Blanco y Negro», de Madrid, a que se han presentado más de dos mil originales, han sido adquiridas cuarenta y dos portadas y cincuenta y cinco planas artísticas, entre ellas la portada lema «Neria Alefar», número 449, original de Luis Gil de Vicario, y la plana artística lema «Red exaltación», número 215, del mismo autor, que ha triunfado en ambos concursos.

La portada representa una cabeza de mujer murciana; la plana artística, un paisaje de Segovia.

Reciba nuestro paisano la más cordial enhorabuena.

De la provincia

PAMPLIEGA

Desgraciado accidente

En el día de ayer, y sobre las siete y media de la tarde, regresaban del vecino pueblo de Palazuelos de Muñó, donde se celebraba la tradicional romería de San Blas, los vecinos de la estación de Villaquirán Antonio Sancio Colina, guardagujas de dicha estación y Francisco Abajo Quintana, cantinero de la misma; cuando al pasar por el primer puente que existe en la carretera de la indicada estación y cerca de la casa cuartel de la Guardia civil, de Pampliega, y debido sin duda a la oscuridad reinante, el segundo de los citados sujetos se cayó al arroyo, que por la gran cantidad de lluvia caída estos días, lleva un caudal considerable de agua, pereciendo ahogado el desdichado Francisco, a pesar de los esfuerzos que para evitarlo hizo su compañero.

Este, dió cuenta inmediatamente al juzgado de esta villa del desgraciado accidente, y al digno juez don Miguel Tornadizo, dió las órdenes oportunas para encontrar el cadáver, cosa que aun no se ha logrado, a pesar de los esfuerzos realizados por numerosos vecinos y pescadores de esta localidad.

Se cree fundadamente que, dada la violencia de la corriente, le haya arrastrado al río Arzobispo, en el cual desemboca el expresado arroyo a un kilómetro aproximadamente del lugar del suceso.

El Corresponsal.

Pampliega 4-2426.

Crónica militar

RECOMPENSAS

Se concede el ascenso a coronel, por méritos de campaña, al teniente coronel de Infantería don Juan Linares Muguero, del Tercio, y la Cruz de María Cristina al coronel de Estado Mayor, don Luis Valdes Cabanillas, jefe de Estado Mayor de la zona de Larache.

CONCURSOS

Una plaza de comandante de Caballería, juez de causas en la segunda región.

Dos plazas de músico en la Academia de Intendencia.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro interino de Hinesrosa don Daniel Caballero Martínez.

COMUNICADOS

El representante general para España de los automóviles ROLLS ROYCE, de Salamanca, que lo es también de los famosos aceites ingleses PRICES, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy Sr. mío: Conocidos en esta región los éxitos obtenidos por los señores García y Martínez «LOS DOS CHAUFFEURS» en su calidad de aquiladores de automóviles, me es muy grato hacer constar que dichos señores han empleado en sus coches ÚNICAMENTE los aceites ingleses PRICES (después de haber ensayado otros de las de más fama sin obtener tan buenos resultados, lo cual me complace en comunicar para que llegue a conocimiento de todos los automovilistas que se interesen por el engrase de su coche, base principal de la duración de los automóviles.

Le anticipa las gracias y queda de usted atos. s. s. q. e. sr. m. c. DE SALAMANCA.

Paseo de Recoletos, 14, Madrid

CRÓNICA JUDICIAL

Causa contra un expoliciá

Ante la Audiencia provincial de esta ciudad, compuesta de los señores don Luciano Suárez Valdés, don Juan Benavente y don Manuel del Busto, con asistencia del señor fiscal don Isidoro Díez Canseco, ha continuado la vista de la causa que procede de este juzgado se sigue contra Enrique Rodríguez González, Celestino Álvarez Naranjo, Jesús de Com Pérez y Diego Morales Mula, habiendo modificado el Ministerio fiscal sus conclusiones provisionales tan solo para solicitar se imponga al procesado Diego Morales la pena de dos años y tres meses de prisión correccional, informando a continuación apoyando las conclusiones, así como los abogados defensores don Leandro de Cadiñanos, don Luis García y García, habiéndose suspendido hasta el día de mañana, a las diez y media, que informará el licenciado don José Fournier.

Teatro Principal

Elegante sección de cine, para mañana sábado, a las siete, con el estreno de la hermosa película en cinco partes, por Wallace Reid

El campeón del mundo

La nueva cinta cómica en dos partes

El festival benéfico

por la tropa menuda.

Butaca, 0'75 pesetas

General, 0'25

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR

Ordenada por la Superioridad la confección de la Estadística de la matrícula escolar de esta provincia durante el curso escolar de 1925-1926, se precisa dar cumplimiento a tal mandato; y por ello, con el mayor interés, se espera de los maestros nacionales de esta provincia, faciliten a este Centro dichos datos con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Todo maestro o maestra que regente Escuela, cualquiera que sea su carácter, está obligado a remitir con urgencia a esta oficina un oficio, en el que conste, con la mayor claridad, en número y letra, la matrícula oficial de su Escuela, ateniéndose única y exclusivamente a la veracidad de los hechos, cuyo dato lo obtendrá del oportuno libro de matrícula.

2.º Están por tanto comprendidos en la instrucción anterior los maestros y maestras propietarios, los interinos y sus titulos.

3.º En las escuelas nacionales que por hallarse vacantes o carecer de maestros por cualquier circunstancia, no pudieran funcionar en la fecha oficial del curso, la matrícula que servirá de base, será la que aparezca en el libro el mismo día en que empezó a funcionar la escuela.

4.º El plazo máximo para remitir estos documentos se a el día 23 de Febrero actual, y suficiente para cumplir lo que se ordena, y por consiguiente pasado dicho tiempo, hará uso esta sección de la autorización que le concede el artículo 165 del Estatuto del Magisterio y demás disposiciones legales.

De esta circular darán conocimiento los Alcaldes presidentes de las Juntas locales a los maestros nacionales de su jurisdicción para su pronto conocimiento.

De la provincia

PAMPLIEGA

Desgraciado accidente

En el día de ayer, y sobre las siete y media de la tarde, regresaban del vecino pueblo de Palazuelos de Muñó, donde se celebraba la tradicional romería de San Blas, los vecinos de la estación de Villaquirán Antonio Sancio Colina, guardagujas de dicha estación y Francisco Abajo Quintana, cantinero de la misma; cuando al pasar por el primer puente que existe en la carretera de la indicada estación y cerca de la casa cuartel de la Guardia civil, de Pampliega, y debido sin duda a la oscuridad reinante, el segundo de los citados sujetos se cayó al arroyo, que por la gran cantidad de lluvia caída estos días, lleva un caudal considerable de agua, pereciendo ahogado el desdichado Francisco, a pesar de los esfuerzos que para evitarlo hizo su compañero.

Este, dió cuenta inmediatamente al juzgado de esta villa del desgraciado accidente, y al digno juez don Miguel Tornadizo, dió las órdenes oportunas para encontrar el cadáver, cosa que aun no se ha logrado, a pesar de los esfuerzos realizados por numerosos vecinos y pescadores de esta localidad.

Se cree fundadamente que, dada la violencia de la corriente, le haya arrastrado al río Arzobispo, en el cual desemboca el expresado arroyo a un kilómetro aproximadamente del lugar del suceso.

El Corresponsal.

Pampliega 4-2426.

NOTAS DE «SPORT»

Burgos F. C.

El domingo próximo, día 7, a las tres de la tarde, se presentarán todos los jugadores de este Club en el Campo Laserna, para practicar diversos entrenamientos.

La Junta.

Ecós de sociedad

El reputado médico oculista D. Antonio Hergueta Lerín, se nos ofrece atentamente en su nuevo gabinete de Oftalmología, después de haber realizado interesantes prácticas en el extranjero.

Deseamos al señor Hergueta grandes éxitos en la especialidad a que se dedica.

Por D. Enrique Martínez Imedio, Industrial de esta plaza, y para su hijo D. Valentín Martínez Lezcano, oficial del cuerpo de Correos, fue aver pedida en Lerma la mano de la bellísima señorita Pilar Asenjo Pablos, hija del acreditado comerciante de aquella villa don Jesús Asenjo González.

La boda se celebrará en breve, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

CALZADOS PUENTE

MERCEDE, 6 y 8

En este establecimiento encontraréis los últimos modelos fabricados a mano. Esta casa vende bueno, bonito y barato, garantizando que sus artículos son sin igual por su clase y precio.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado.

No confundirse, Merced, 6 y 8

frente al puente de Sta. María

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

El viaje aéreo España Buenos Aires

Detalles de la llegada

RÍO JANEIRO.—El «Plus Ultra» apareció frente a la ciudad conyovado y escoltado por la escuadrilla de aviones de la Armada.

Las baterías de la fortaleza de Barra saludaron la aparición del «hidra». Al mismo tiempo se levantó de tierra un grito unánime de salutación, entremezclado de un formidable estrepito, producido por las sirenas de los buques los estampidos, salvas y descargas.

En medio de indescribibles ovaciones el «Plus Ultra» voló durante cinco minutos sobre la ciudad, y después tomó rumbo hacia la isla de Enxada, donde amarró, quedando allí fondeado.

El pueblo en masa que ocupaba los muelles esperaba el desembarco de los aviadores, los cuales entraron en la ciudad por el muelle de Meia.

El primer punto en que Franco tocó territorio de Río Janeiro fue la isla Enxada, donde fue recibido por el ministro de España, representantes oficiales brasileños, comisiones de todas clases brasileñas y españolas.

Después de desembarco, abrazado al ministro español, por el salón Escuela de Aviación, donde se sirvió un «tunch», acompañado por el ministro y autoridades, tomó para la noche de Marina, con rumbo a los muelles Mauca.

El prefecto, señor Alar Prata, saludó a los aviadores en nombre de la ciudad. Dificilmente se organizó el cortejo, por ser un día de gran calor. Recorrieron la Avenida Central, acompañados de unas 60.000 almas.

Dirigiéronse al palacio Monroe, donde fueron recibidos por el presidente de la República, que les dió la bienvenida, enalteciendo la labor que están realizando y dedicando cariñosos elogios a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

Contesó el comandante Franco devolviendo el saludo en nombre del Rey.

Preparando un homenaje

El presidente de la comisión organizadora del homenaje a los aviadores, don de Extremera, ha dicho que al día siguiente de la llegada de aquellos a Buenos Aires se celebrarán manifestaciones en Madrid y en la adtea más insignificante.

En Madrid se organizará en una de las calles más céntricas y se dirigirá a la estatua de Colón depositándose en ella ramos y coronas de laurel.

Asistirán la banda municipal y todas las de los regimientos de la guarnición. Todas las campanas de las iglesias se echarán a vuelo, y una escuadrilla de aeroplanos evolucionará, arrojando flores.

Pronunciarán discursos el alcalde de Madrid y el embajador de la Argentina. El acto tendrá lugar a las doce de la mañana y a él serán invitados todos los representantes iberoamericanos.

Hablando con el padre de Franco

Un periodista se ha entrevistado con el general de la Armada en su casa de reserva, don Nicolás Franco y Salgado Araujo, padre de Franco y Salgado.

El general Franco no concede a la empresa de su hijo la trascendencia que se deduce de la lectura de la Prensa y del estado de la opinión pública en España. Cree que el «raid» tiene un gran valor; pero no oculta que en el entusiasmo del país ha influido en la ocasión presente el rasgo desacomunado de unos españoles que se han decidido a realizar una empresa arriesgada en este siglo en que el espíritu nacional parece tan apagado.

El padre del comandante Franco está seguro del éxito final del «raid»; pero aunque orgulloso, sin duda alguna, de la nombrada lograda por sus hijos, relata sus hazañas con las más modestas palabras.

Ramón Franco, según manifestaciones del general, expuestas en una conversación de carácter familiar, fue siempre muy sereno, reflexivo y juicioso. No es éste, generalmente, el concepto más extendido sobre el intrépido piloto, cuyos éxitos atribuyen muchos solamente a su audacia y a su temeridad. En la Academia de Toledo fué excelente estudiante, no sufrió arresto alguno hasta que su responsabilidad como «galonista» arrojó sobre él culpas de otros, y la preparación del «raid» que está realizando demuestra, a juicio de su padre, cuál es la verdadera psicología del aviador.

Respecto de su serenidad, no pudo menos de recordar el general Franco una graciosa anécdota de su niñez. En el Ferrol, donde los cuatro hermanos Franco—tres varones y un hermano—se educaron, solían ir con su madre a la playa de Graña para tomar el baño. Al regreso de una de estas excursiones, la lancha en que volvían los pequeños con la esposa del general al Ferrol, estuvo a punto de zozocar, a causa de la enorme marejada. La madre, muy apurada ante tal situación, veía cómo la borda de la lancha escupía el agua que llegaba hasta ella. Ramoncito Franco, sentado cómodamente en el lado opuesto, expuso su opinión ante su familia con la mayor naturalidad y sin hacer un movimiento.

—Mamá, me parece que nos vamos a ir a la pique... En otra ocasión en España, recién llegado a la escuela de aviación, tuvo que

Agasajos a la esposa de Franco

BILBAO.—La esposa del comandante Franco continúa siendo muy agasajada por las autoridades baracaldesas.

Esta tarde, el alcalde, señor Arana, visitó a doña Carmen Díaz de Franco y la felicitó por el éxito de su esposo, comunicándole el acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, de felicitarla y agasajarla oportunamente, cuando llegue el «Plus Ultra» a Buenos Aires.

La señora de Franco, conmovida por los agasajos que se la vienen haciendo, dió las gracias al alcalde.

Júbilo en Navarra

PAMPLONA.—La noticia de la llegada de los aviadores españoles a Río Janeiro, ha producido gran alegría en toda la provincia de Navarra.

El alcalde de Pamplona, en cuanto tuvo noticia de que la etapa había tenido feliz término, envió un cablegrama al alcalde de Buenos Aires, rogándole que felicite a los aviadores y particularmente a los navarros, en nombre de la ciudad.

También ha enviado telegramas a los alcaldes de Estella y Caparrozo, felicitándoles calurosamente y rogándoles hagan extensiva la felicitación a las familias de Ruiz de Aída y Rada.

El día que los aviadores lleguen a Buenos Aires, se celebrarán en Pamplona varios brillantes festejos.

PENSION CENTRAL

VITORIA, 26

Amplias y elegantes habitaciones con todo confort todas con buen sol. Trato esmeradísimo.—Precios moderados.

Reparaciones eléctricas

Toda clase de aparatos y máquinas eléctricas, desde caños, planchas, etc., hasta motores, dinamos y transformadores de gran potencia, se reparan en los talleres del

CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo

Entregas rápidas. Garantía absoluta.

El más agradable de los purgantes

THE CHAMBARD

El mejor remedio contra el

ESTREÑIMIENTO

General, 0'25

Coliseo Castilla

SABADO 6 DE FEBRERO

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Colosal estreno de la obra más esplendante que se ha conseguido llevar a la pantalla, interpretada por el gran actor «Cayena», titulada

El tren de la muerte

Ha sido juzgada por la crítica periodística como el drama más perfecto en su género, más intensamente emotivo y mejor interpretado que ha logrado realizarse hasta la fecha. Además se proyectará una graciosa cinta cómica.

Precios, los de costumbre.

El domingo, un nuevo éxito de presentación, con la película «Centella», un «epopeya» hípica.

La próxima semana será dedicada exclusivamente a programas Gaumont, con un seleccionado conjunto de asun-

M.E.C.D. 2017

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid. - 5'20 l.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Aprobando el reglamento para el régimen de la Comisaría Algodonera del Estado.

Anunciando un certamen con motivo del centenario de Felipe II, abierto por la Academia de la Historia.

Se concederá un premio de 15.000 pesetas a la mejor monografía histórica sobre la influencia de la convicción religiosa en la vida social de Europa durante el reinado Felipe II.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Dando instrucciones a los jueces encargados de instruir expedientes para otorgar la cruz laureada de San Fernando, en el sentido de que las actuaciones serán secretas.

Circular disponiendo que los oficiales de caballería realicen constantemente ejercicios equestres para desenvolvimiento de las energías físicas. Se les recomienda el ejercicio de polo.

Confirmando el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada al coronel D. Amaro Alufre.

A esperar al Príncipe

El marqués de Viana ha marchado a Moratilla con el fin de recibir al Príncipe de Asturias a su regreso de Andalucía.

Allí permanecerá dos días.
Cuando llegue a Madrid se celebrará un baile en el palacio de los marqueses de Viana, en honor del Príncipe de Asturias y del Infante D. Jaime.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Cobranza. - Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Manuel Delgado Monroy.

Idem id. a D. Rafael Bellido.

Idem id. de segunda a D. Antonio Montero.

Idem id. de primera a D. Francisco Muñoz.

Nombrando jefe de centro de Telégrafos a D. Francisco Correa.

Idem comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a D. José María Salama.

Idem secretario del gobierno civil de Vizcaya a D. Juan Donoso.

Idem id. del de Segovia a D. Alberto Fernández Salamanca.

Jubilando, por imposibilidad física a D. Eduardo Barroeta.

Idem por edad, a D. José García, jefe de Administración del Cuerpo de Correos.

Concediendo honores de jefe de Administración de tercera clase a don Lesmes Fernández, oficial mayor de Telégrafos.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la religiosa D.ª María Luisa Gómez Pelayo.

Consejo de Guerra

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el soldado del Tercio Arturo Espigueras, que mató al cabo cartero del mismo Mariano Hódanas, en el barracón donde ambos se encontraban.

Después de ser y más tarde volvió a alistarse en el Tercio con otro nombre.

El Consejo primeramente celebró la condena a la pena de muerte, a seis años por deserción y a cuatro por llevarse el armamento.

Hoy pidió el fiscal la misma pena, y el defensor solicitó la absolución por no haber indicios de culpabilidad, pues en el hecho intervino una tercera persona.

El suceso de los briviescanos

BILBAO. - Sigue mejorando de las lesiones que se produjo al ser arrojado al río en el barrio de La Peña la joven Luisa García, que presta sus servicios en una casa de la calle Hurtado de Amézaga.

Esta tarde acudió al juzgado del Engaño con su prima Balfomera Ortega. A ambas recibió amplia y minuciosa declaración el juez, señor Navarro Rodríguez, quien se mostró muy reservado con los periodistas.

El suceso aún no ha sido puesto en claro. Parece que Luisa manifestó que el domingo, según costumbre, fue por la tarde al domicilio de su prima, en la

La manifestación desfiló ante el gobierno civil y la alcaldía entre grandes aplausos y se disolvió a las dos de la tarde.

Las recompensas

El marqués de Estella ha dirigido al altísimo comisario de España en Marruecos un telegrama diciéndole que el Rey ha firmado el primer grupo de recompensas que comprende el periodo de Agosto del 24 a Octubre del 25, relativo a generales, coroneles y tenientes coroneles.

Añade que ante la dificultad de felicitar individualmente a todos, le ruega que lo haga él, que como ya dice—conoce la justicia en que nos hemos inspirado en tan delicada materia.

Procede examinar las propuestas que faltan y le ruega lo resuelva con toda la rapidez que lo permita el estudio de los expedientes referentes a comandantes, capitanes, subalternos, clases y soldados, para que recaigan los merecimientos ganados por su bravura.

WENCHERA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOLSA

MADRID

	Anterior	Día 5
Interior 4% Serie A.	69 75	69 70
Id. Id. » E.	68 80	68 90
Azable 4% » A.	87 90	87 90
Id. 5% Antigua.	94 30	94 15
Id. 5% 1917.	94 30	93 50
Exterior 4% Serie A.	84 50	84 20
Tesoro Enero.	101 80	101 50
Id. Febrero.	102 65	101 75
Id. Abril.	101 50	101 50
Oblig. hipotecas 4%.	92 40	92 10
Id. Id. 5%.	99 50	99 75
Id. Id. 6%.	107 70	107 90
Banco de España.	581 00	585 00
Hispano Americano.	143 00	144 00
Central.	00 00	00 00
Río de la Plata.	46 00	46 00
Ferroc. Norte, acc.	463 00	472 00
Id. Id. obl. 6%.	103 15	103 25
Id. M. Z. A. acc.	409 00	412 00
Id. Id. obl. 1%.	295 50	293 00
Id. Alicantés 5%.	000 00	000 00
Azucareras acc. pref.	102 50	100 00
Id. acc. ordin.	39 00	37 00
Tabacalera.	211 00	200 00

CAMBIOS

	Anterior	Día 5
Francos.	26 60	26 60
Libras.	34 38	34 38
Dollars.	7 06	7 05
Liras.	28 35	28 60

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5. - Teléfono 401. (junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, a su domicilio: Huerto del Rev. 16. Teléfono 472.

NOTICIAS

El inspector provincial de Sanidad, D. Domingo Aniel Quiroga, ha recibido del director general, la cantidad de 1.250 pesetas como subvención a la institución «Gota de Leche», de esta capital.

Por la llegada del «Plus Ultra» a Río Janeiro, hemos tomado una copita de coñac Argudo.

TIENDA-ASÍLO. - Se han suministrado en la comida y cena de ayer 877 raciones.

El día 2 de los corrientes, falleció en el pueblo de Alceda, el presbítero don José Calderón Sigler.

Su hermana D.ª Isabel Calderón y su hermano político D. Florencio Andrés, sus sobrinos y demás familia, suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

Esta mañana, a las nueve, fué asistida en la Casa de Socorro Sinfrosina Martínez, de 60 años, de la fractura incompleta de la pierna izquierda por su tercio inferior, con gran derrame sinovial, que se causó al caerse.

Leonardo Mambrilla Crespo, soldado del regimiento Infantería Lealtad, debe presentarse en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo. Ayunta-

miento, para hacerle entrega de un documento que le interesa.
Igualmente debe hacerlo el soldado perteneciente a la Escuela de Equitación Militar, Venancio García Peña, provisto del pase que obra en su poder.

Las misas que mañana sábado se celebren en la parroquia de San Cosme y San Damián, de ocho a once; en la iglesia de los PP. Carmelitas de siete a nueve; en el Hospital de la Concepción, de la ocho y media y nueve, y la de nueve y media en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de D. Sebastián Dancausa Arcos, que falleció en igual día de 1925.

Queda abierto el pago de la consignación del pasado Enero con adultos y material del ejercicio actual también de adultos, a los señores maestros de los partidos de Aranda, Salas, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

En el acreditado comercio de Plácido Miguel, Paloma, 1 y 3, se ha recibido una nueva partida de lámparas de filamento metálico, a 1'15 lámpara, y dos, 2'25. Pelizos caballero, de 18 a 150 pesetas. Bufandas caballero, de 1'25 a 35 pesetas. Mantas de Pañencia, de 18 a 50 pesetas. Una gran partida de batería de cocina, en porcelana y aluminio, a precios sumamente económicos.

LOS CHICOS

Continúa la liquidación en el local provisional.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

Si queréis vestir bien y elegante, con géneros del país y extranjeros, en la sastrería, camisería, corbatería y guantería, encargaos en

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

LOS CHICOS

Mercería. Novedades. Liquidación de todas las existencias.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, Espolón, 8. - Burgos.

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor venden.

Diabéticos

Surtido completo de alimentos de gluten «Natur» o «Vigor» del Dr. Falp. Venta Comestibles.

CASA PIO

Joyería.-Platería.-Bisutería fina. Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20. TELÉFONO 475.

Joyería de Moda

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422

Vitamin-Fruit-Vino

Zumo de uva esterilizado, la mejor bebida alimenticia para niños y enfermos. Venta Comest y farmacias.

Envidia le tengo al viento, simpática burgalesa, que errante por los paseos en las mejillas te besa, amoroso al ver que existe, el gran SAN ROQUE en tu mesa.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, s/n. Areta (Alava). Informes: Luis L. Fernán-González, 5, 3.ª B. - San Sebastián.

Doctor Martín Renedo

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO. HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS. Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU, exdirector del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAYANA. Tío, Amado, Silvano, Dorotea, Saturnino, Teófilo.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JESMES WAD. - Mañana, octava del Santo titular, a las nueve, misa solemne en el altar del sepulcro, después de la cual se dará a adorar la reliquia del Santo.

CAPUCHINOS. - Novena de Nuestra Señora de Lourdes, a las cinco de la tarde, predicando don Angeles Labrador.

SANTA DOROTEA. - Misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto. Por la tarde, a las cinco, estación, rosario y pangeirico de Santa Dorotea por el señor don Honorato Carrasco, párroco de San Gil, solemne reserva y adoración, de la reliquia de la Santa.

Pueden ganarse las indulgencias del jubileo visitando esta iglesia en este día. SAN LORENZO. - Adoración nocturna. Turno La Celebrará su vigilia en la noche del 6 al 7.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Hacienda. - Real orden suspendiendo los días 18 de Diciembre último sobre los días que han de permanecer los recaudadores en cada pueblo.

Ministerio de la Gobernación. - Real orden sobre los documentos que han de devengar los inspectores provinciales de Sanidad por reconocimiento de los conductores de vehículos mecánicos.

Dirección general de Administración. Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para que remitan los datos que se citan sobre la labor que han realizado.

Gobierno civil. - Autorizando al Alcalde de Rubalcoba de Abajo para emplear la estricnina contra los animales dañinos. Anunciando que don Francisco Albo solicita la declaración de vedado de caza de los terrenos de Cádizanos.

Participando que ha quedado ultimada la reparación de explotación y firme de los kilómetros 31 al 38 de la carretera de Saldaña a Masa.

Tesorería-contaduría de Hacienda. - Señalando los días para la cobranza voluntaria de las contribuciones en las zonas de Aranda y Briviesca.

Anuncios oficiales.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia territorial.

Recurso contencioso contra acuerdos del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, seguido por don Carlos Arín; ponente, señor Céspedes; defensor, Licenciado Val; procurador, Echevarrieta; secretario del Lic. Menga.

Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Ricardo Modúbar de Pablos, sobre hurto; ponente, señor Valdés; defensor, Lic. Gómez; procurador, Fuente; secretario del Lic. Tortos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones. Ninguna. Nacimientos. Jose María Ibáñez Solas. Matrimonios. Don Vicente Camarero Gil con doña Felisa Arauzo Santamaría, mañana, a las nueve, en Santa Agueda.

Don Virgilio Torres Ramos con doña Teresa Casado González, mañana, a las diez, en San Cosme y San Damián.

Don Anastasio Gutiérrez López con doña Sinfrosina Perujo Martínez, mañana, a las once, en San Lorenzo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. - A las 10, 684,0; a las 12, 684,0; a las 14, 684,0; a las 16, 684,0; a las 18, 684,0; a las 20, 684,0; a las 22, 684,0; a las 24, 684,0.

Temperatura máxima de la tarde, 68,3; mínima, 5,6. Máxima sombra, 14,4; mínima sombra, 5,6.

Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, S; a las cinco de la tarde, Sur.

Pluviómetro. - Día 4, lluvia en milímetros, 0,5.

ESPECTACULOS

Secciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL. A las siete. «El campeón de mundo».

COLISEO CASTIEJA. A las siete y a las diez. «El tren de la muerte».

SAEDON PARISIANA. «La Dolores».

BAR WARRIAGA. Concierto de doce a una y media, de tres y media a cuatro y media y de siete a diez.

MAESTRO HERRERO. Se necesita en el taller de carpentería y herrería de Porfirio González, en Pampliega.

SE NECESITAN dos oficiales carreteros en el taller de Emeterio Fernández, en Tardajos.

AUTOMÓVILES Peugeot 10 HP. turismo. Se vende. Informar en Garage Moderno.

UVAS DE ALMERIA frescas, yendo y sirvo a domicilio, desde 2 pesetas kilo en adelante; al por mayor y para la exportación, a 35 pesetas barril. Pedro Pérez, Emperador, 27, 2.º

Mercados

Burgos 5. - En el mercado de ganados celebrado hoy rigieron los siguientes precios, en vivo:

Bueyes del país, a 19 y 21 pesetas arroba.
Cerdos, a 27 y 29.
Terneras, de 2'40 a 2'60 pesetas kilo.
Carneros, de 1'70 a 1'85.
Ovejas, de 1'70 a 1'75.
Lechazos, a 2'50 y 3.
Buena entrada de vacuno. Lanar poco. Precios sin alteración.

Covarrubias 30. - En este mercado se ha vendido trigo mocho a 78 reales fanega; rojo, a 78; centeno, a 60; cebada, a 61; algarrobas, a 61; yerros, a 69; avena, a 38; garbanos regulares, 240; medianos, 180; alubias, 216; uuelas, 65.

Salvado de 1.ª, 40 reales fanega; de 2.ª, 36; de 3.ª, 32.

Patas, 8 reales arroba.
Aceite, 118 reales arroba.
Vino tinto, 24 reales cántara; claro 24; vinagre, 30.

Cerdos al destete, de 150 a 320 reales uno; de seis meses, 600.
Piel de cabrito, 15 reales una; de cordero, 7.

Temporal de lluvias. Precios sostenidos. Vendedores muchos. Existencias muchas.

Pampliega 30. - Precios que han regido en el último mercado: Trigo blanco, a 82 y 83 reales fanega; rojo, 81; centeno, 63; cebada, 54; yerros, 60; avena, 36; 36 titones, 54; titos, 50.

Harina, de 1.ª 61 pesetas 100 kilos; de 2.ª, 60; de 3.ª, 48.
Salvado de 1.ª, 4 pesetas arroba; de 2.ª, 3'75.

Cerdos, a 28 y 30 pesetas arroba en vivo según clase.

Goza fama mundial la

POMADA ZEHICNAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que cura verdaderamente la causa de AMORRANAS. Tubos 1'30 pesetas. Venta en Burgos, Farmacias y Droguerías, Depósitos, Barricónaf Fabián y Amézaga y C.ª. Pedir catálogo Especificos ZEHICNAS, gratuito, al depósito general, farmacia D. Rey, Infantes, 2, Madrid.

Ganaderos agradecidos

Escriben de varias provincias que obtuvieron resultados sorprendentes, lo mismo en ganado vacuno, mular, caballar, y lanar, que en el de cerdo, con el uso del Engorde Castellano Libas.

Proporciona desarrollo, energía, gran apetito, mejores digestiones, redondez en sus formas y mejores crías. Doble postura en aves. Gasto diario 4 céntimos en 3 piosos.

En farmacias y droguerías.

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo. Instalaciones de luz, timbre, y teléfonos. Reparación de instalaciones. Venta de máquinas eléctricas y material. Lámpara Wotan.

No confundirse si quieren economizar

Armarios de luna de 125 pesetas en adelante, aparadores con piedra mármol de 125 pesetas en adelante, mesas de comedor automáticas tres tableros plegables de 150 pesetas en adelante, sillones y sillerías completas, camas estilo inglés y torneadas de 30 pesetas en adelante, trincheros de 75 pesetas en adelante, mesas de noche de todas clases desde 15 pesetas a 45 con piedra.

Ensamblajes, dormitorios, comedores, salones y toda clase de muebles, consulte precios y vean catálogos y se convencerán de la economía al comprar en esta casa.

Taller de ebanistería de JOSE RIERRA, San Juan, 56, de ocho a doce y de dos a cinco, pregunten por él mismo en el Penal.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de otras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

EL CENTRO.-Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, botones y sólidos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

NUEVOS TRASPORTES. En «La Bombilla» se reciben encargos a todas las horas del día. Teléfono, 640.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavadero, teléfono, retrete y luz eléctrica.

SE VENDE O ALQUILA por fallecimiento del dueño, la casa mesón, con local amplio, inclusive para varias industrias o comercio; sita en la carretera de Valladolid y a 200 metros de la estación, y carretera que sale de la misma a Villanueva Argano; se dan facilidades para el pago. Para tratar, con Baldomero Martínez, en Estepar.

CHICO se necesita en el comercio de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

¿QUIEREN VIAJAR BARATO? Grado (Bastillo), el preferido del público, por su buen servicio y amabilidad, cobra solamente 60 céntimos kilómetro, para viajes largos. Consulten precios. Almirante Bonifaz, 1, 2.º, teléfono 697. Bastillo de Grado tiene automóvil azul.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas, informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

CARBONES minerales y vegetales. Rama de encina con corteza, a 3 pesetas los once y medio kilos; cliso herraj, saco de 25 kilos, 10. Barrio Gimeno, 9 y 11. Teléfono 254.

Ocasión. Vendo dos automóviles marca «Dodge», en muy buenas condiciones. Informes, R. L., Miranda, 9, 1.º derecha.

SE VENDE un coche «Ford», con arranque eléctrico, en muy buenas condiciones y una motocicleta «Harley Davidson» del tipo 9 H. P. con sidecar, muy barata. Informes, Alberto Salinas, Puebla, 17.

TALLER de vaciador y parafitería de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Lonsada. Se sifa y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas. San Lorenzo, 30, frente a la pesquería.

CAMIONETA Ford, se vende, seminueva, con carrocería para carga, muy barata. Progreso, 16, taller.

APRENDICES. Se necesitan

Banco Mercantil BURGOS

Oficinas: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Capital. 15.000.000 de pesetas
Reserva. 11.350.000 »

Opera con prontitud y en muy favorables condiciones en Banca, Cambio y Bolsa
Caja de Ahorros: Interés 3 y 1/2 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos
Cuentas corrientes: el 2 y 1/2 por 100 anual.
Cuentas de Depósito a tres meses, 3 por 100.
» a seis » 3 y 1/2 por 100.
» a doce » 4 por 100.

Depósitos de valores: Los admite en sus cajas blindadas, de toda seguridad, sin cobrar comisión por derechos de custodia.
El Banco Mercantil descuenta toda clase de cupones y es el pagador de los correspondientes a los valores emitidos por las siguientes Sociedades:
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.
Sociedad Española de Construcción Naval.
Compañía Trasatlántica.
Sociedad General Azucarera de España.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas piqué, tamaño grande, a 6,75 pesetas una.
Cortes colchón, cuti satinado, a 8,90.
Toallas felpa, a 0,40 y 0,60.
Ligas, a 0,50.
Calcetines caballero, a 0,40 y 0,50.
Camisas caballero, a 4,50.
Sábanas, tamaño grande, a 4,75.
Camisetas caballero, punto inglés, a 2,75.
Corsés faja, a 2,60, 2,95 y 3,25.
Idem sedalina y espiga, a 5,25 y 5,90.
Delantales cocina, a 0,95.
Bufandas caballero, a 1,95.
Velas tul, seda y malla, a 1,75.
Vichys 4/4, infinidad de dibujos, a 0,70 metro.
Panos superior calidad, a 2,80 metro.
Hay muchos artículos más, imposible de detallar a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

7 Febrero. — Vapor ORIANA. 7 Marzo. — Vapor ORTEGA.
21 Febrero. — Vapor ORCOMA. 21 Marzo. — Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo lledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA	ORIANA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA. — Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen habitaciones a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE. — Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cabinas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE. — Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. — Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

C. Marfilmas y Francesas

línea Brasil - Uruguay - Arge

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo de BAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 8 de Febrero, MALTE. Día 8 de Marzo, BELLE ISLE.
» 22 de Febrero, AURIGNY. » 22 de Enero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 13 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE
El día 13 de Marzo el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda económica

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE
El día 22 de Marzo el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Abril el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C., Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

IMPORTACIÓN DE NITRATO DE CHILE

en el primer semestre del último quinquenio de años salitrosos, en toneladas.

	1921-22	1922-23	1923-24	1924-25	1925-26
Julio	4.189	1.361	—	2.654	—
Agosto	—	2.588	640	5.672	3.400
Septiembre	289	684	11.183	14.069	4.034
Octubre	32	10.849	17.506	10.579	14.370
Noviembre	3.306	11.758	2.842	18.562	21.671
Diciembre	392	36.845	9.824	25.566	37.435
TOTALES	(1)	8.208	64.085	41.996	77.102
				77.102	87.910

(1) Quedó un gran stock del año anterior, de excepcional importación en toda Europa.

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES

SE VENDEN

Para pedidos, dirigirse a

ISIDORO VALPUESTA

CALLE DE PANADERAS, NUMERO, 5. — PALENCIA

Catálogos gratis

Viveros y despacho: en el Cuadrilátero



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

Gran fábrica de libros rizados y salas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12. — BURGOS

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Encia.
—Adiós, amiga Isabel

—Bendito sea este día
—Que por fin te llega a ver.

—Dame un abrazo, Encia.
—Toma un abrazo, Isabel.

—¿Qué te trae por este Burgo?
—Pues chica, te lo diré:

Sabrás que hacemos morcillas, Chorizos que sepan bien, Y unas piezas a dohadas También queremos tener.

Por que sabes que a mi Juan Le gusta comer muy bien, Y no sé dónde dirigirme Que sirva barato y bien.

Aroz, pimienta, pimienta, Clavo, orégano y laurel, Intestinos de todas clases, Lo que hace falta mujer, Ya que la vida está cara De gastar, gastar bien Para el arreglo del año, ¿No te parece, Isabel?

—Voy a indicarte una casa De un industrial burgalés Que tiene cuanto le pidan (Chica, le tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España Que no le compre a granel.

—¿Cómo se llama, Encia?
—Se llama Agustín, mujer.

—Calla, no me indiques más, Me lo dijo tu prima Inés, Si quieres género bueno A la calle Santander, Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial De este pueblo burgalés.

—Dame un abrazo, Encia.
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 7

SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey

y los ulcerados con ungüento MEY

Precio: una peseta, Depósito: Farmacia de F. Barriocanal, Burgo



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo. — Teléfono 445. SANTANDER

Anis Cebra

Es el preferido por el público

Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avila)

Se necesitan representantes.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. — Restaurantes. — Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zamárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la Administración.

El Depurativo Richelet

Cura todas las enfermedades de la Piel.

Granos, Rojeces, Comezónes, Sarpullidos, Acnès, Herpes Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema, etc., etc.

No hay cosa mas triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezónes que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado. Hoy se sabe que para curar la dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso

rectificador de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo médico. No solamente el DEPURATIVO RICHELET para conseguir los puritos y las comezónes sino aun todavía se a borra las placas, costras, posillitas, manchas y pápulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energía del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Así como todos los accidentes artríticos y sífilíticos

pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el día para la curación completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hase

también desaponcer para siempre los dolores reumáticos, la gota, las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad crítica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rebaja la sangre pura que es la misma vida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Méliot, Bayona (Francia).

Casa Munguía

Paseo Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88. Burdo

Gran casa de modas, paños y colecciones de caballero, señora y niño.

Abrigo de paño, buena confección, 40 y 50 pts.
Abrigos Sra., gran novedad, de 50 a 200 pts.
Caban, forma entallada, de 60 a 150 pesetas.

Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase:

Bilbao	9 Febrero	Bilbao	23 Marzo
Santander	10 »	Santander	24 »
Gijón	11 »	Gijón	25 »
Coruña	12 »	Coruña	26 »
Vigo	13 »	Vigo	27 »
Bilbao	28 Febrero	Bilbao	20 Abril
Santander	1 Marzo	Santander	21 »
Gijón	2 »	Gijón	22 »
Coruña	3 »	Coruña	23 »
Vigo	4 »	Vigo	24 »

Precios del pasaje en tercera clase, Habana, 539'58 pesetas; Veracruz-Tampico, 583'75, incluidos los impuestos.

NOTA. — Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulirraz y Hnos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viala e hijos de Antonio López de Vero, en Gijón.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical científica garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta no estar curado. Numerosos testimonios a disposición de todo el mundo.

Clinica: Dr. Illanes, Hortaleza, 17, principal, Madrid. Teléfono 15 86, M.

LA RIOJA VITICOLA

FELIPE LAGUNILLA. — CENICERO

Los más importantes viveros de la región

INJERTOS BARBADOS ESTACAS ESTAQUILLAS

Autenticidad y selección garantizada. Precios por correspondencia.

REFRIADOS, TOS, CATARROS, ARMA, BRONQUITIS, RONQUEA, etc.

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Escultor Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca, da un placer sin límites.